

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15022 *Resolución de 9 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), que deja sin efecto la de 26 de enero de 2015, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se deja sin efecto el anuncio de la convocatoria publicado, mediante Resolución de 26 de enero de 2015, en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, de 9 de febrero de 2015.

El texto íntegro se ha publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Almendralejo y en su página web (www.almendralejo.es).

Almendralejo, 9 de septiembre de 2021.–El Alcalde, José María Ramírez Morán.